

Análisis de las condiciones para la Educación en las mujeres de Atliaca, Municipio de Tixtla, Guerrero, México

Dra. Norma Yadira Memije Alarcón¹

normitamemije@hotmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-3402-1112>

Universidad Autónoma de Guerrero-
Estado de Guerrero – México

Dra Perla Elizabeth Ventura Ramos

ventura-eliza31@hotmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-8680-1703>

Universidad Autónoma de Guerrero-
Estado de Guerrero – México

Dr. Jesús Zaragoza Martínez

jesusmar63@msn.com

<https://orcid.org/0000-0003-3685-7578>

Universidad Autónoma de Guerrero-
Estado de Guerrero – México

Mtra. Alma Luz Pérez López

almaluz.pl@hotmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-7041-5733>

Universidad Autónoma de Guerrero-
Estado de Guerrero – México

RESUMEN

El propósito de este estudio es analizar las condiciones para la educación en las mujeres y niñas de la comunidad de Atliaca, Guerrero. Esta población indígena del país forma parte de los estratos más pobres y desfavorecidos de la sociedad; sus niveles de calidad de vida están por debajo del promedio nacional y son objetos de racismo, discriminación y violencia género, por lo que la educación suele pasar a un plano secundario. La investigación sostuvo un enfoque mixto secuencial cuanti-cuali, explicativo. Se sistematizó la literatura científica nacional e internacional relacionada con el tema. Empíricamente se realizaron diferentes seminarios y reuniones con universidades del país para complementar la información recabada en la investigación. En cuanto a los métodos se aplicó el cuestionario y la entrevista semiestructurada a mujeres de dicha comunidad seleccionadas de forma intencional. Como resultados se evidenció que una de las causas principales que constituye punto de partida fue que dichas mujeres participantes, no ven la educación como una forma de mejorar su vida, así como que se desarrollan en un contexto que perciben como desfavorecedor para su crecimiento. Del estudio emergieron líneas de trabajo que podrán guiar nuevas acciones de tipo socioeducativas en esta comunidad.

Palabras clave: *mujeres indígenas; condiciones para la educación.*

¹ Autor Principal

Article title. Analysis of the conditions for Education in the women of Atliaca, Municipality of Tixtla, Guerrero, Mexico

ABSTRACT

The purpose of this study is to analyze the conditions for education for women and girls in the community of Atliaca, Guerrero. This indigenous population of the country is part of the poorest and most disadvantaged strata of society; Their quality of life levels are below the national average and they are subjected to racism, discrimination and gender violence, which is why education tends to take a secondary place. The research supported a mixed quanti-quali, explanatory sequential approach. The national and international scientific literature related to the subject was systematized. Empirically, different seminars and meetings with universities in the country were held to complement the information collected in the research. Regarding the methods, the questionnaire and the semi-structured interview were applied to intentionally selected women from said community. As results, it was evidenced that one of the main causes that constitutes a starting point was that these participating women do not see education as a way to improve their lives, as well as that they develop in a context that they perceive as unfavorable for their growth. From the study, lines of work emerged that could guide new socio-educational actions in this community.

Keywords: *indigenous women; conditions for education.*

Artículo recibido 20 marzo 2023

Aceptado para publicación: 05 abril 2023

INTRODUCCIÓN

México, como país, cuenta con un pasado indígena, los descendientes de estas comunidades hoy en día sobreviven en condiciones de extrema pobreza. Sin embargo, la población indígena del país forma parte de los estratos más pobres y desfavorecidos de la sociedad; sus niveles de calidad de vida están por debajo del promedio nacional. Las carencias y condiciones de los pueblos indígenas afectan especialmente a las mujeres, esta problemática aqueja algunas regiones donde la población indígena tiene mayor concentración de marginación de género.

En la actualidad, el problema del nivel de vida indígena ha rebasado los límites de una simple preocupación regional hasta alcanzar niveles nacionales e internacionales, que amerita atención especial de las instituciones gubernamentales y de las asociaciones civiles para dar cumplimiento a los compromisos asumidos por el Estado Mexicano en los Tratados y Convenciones Internacionales sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer que tienen como objetivo principal garantizar el pleno ejercicio y defensa de los derechos humanos de las mujeres en los ámbitos internacional, nacional, estatal y municipal (Araiza, 2004).

De acuerdo con (Lagarde, 2015) existe algo nuevo con la mujer: la propuesta que la antropología es que las mujeres son protagonistas de su propia historia y de su cultura. Que las mujeres en su diferencia puedan observarse, explicarse y tal vez interpretarse a partir de los enfoques antropológicos desde las perspectivas que contribuyan a radicar su opresión. En este caso es importante reconocer que no son suficiente todas las leyes que se han aprobado, ya que no se asume la filosofía en la esencia de la mujer indígena, por los siguientes factores: la pobreza, salud y la falta de oportunidades de educación que se manifiestan en una deficiente calidad de vida para su desarrollo y empobrecimiento.

Ahora bien, la CEPAL (2019), considera que las desigualdades por condición de pobreza, obedecen a la persistencia de patrones culturales que se expresan en comportamientos de trascendencia primordial en el curso de la vida de las personas, si bien, no son exclusivas de los grupos indígenas, a la mujer la posicionan en mayor desventaja social, donde la desigualdad en todos los ámbitos de condiciones de salud, educación, ingresos, laboral, familiar, material y social, en la mayoría de las localidades privan a las mujeres de su capacidad de decisión, padeciendo las condiciones más desfavorables y dominantes.

La estructura socioeconómica sugiere modelos diferentes de “ser mujer” porque se trastocan valores que por generaciones las han relacionado con ser mujer-madre y mujer-familia, permitiendo un rol de participación social, diferente a la madre - esposa, con igualdad de oportunidades y deberes como los hombres, ya que, a la responsabilidad de la producción, reproducción, cuidado y crianza de hijas(os), se suma la jefatura del hogar (Lázaro, Zapata y Martínez, 2007). Estos modelos no se ven reflejados en las comunidades indígenas, ya que las mujeres y niñas tienen los roles patriarcales con los que fueron educadas.

A pesar de que vivimos en la era del conocimiento digital y ciertamente la mujer ha conseguido logros y espacios donde antes no tenía derecho a la toma de decisiones en asuntos relevantes de su contexto, ni acceso a los espacios políticos, asuntos colectivos y comunitarios y de interés público, hoy en día se continúa subestimando a la mujer por el color de la piel, etnia y su condición de vida, como producto de los prejuicios racistas que se continúan practicando desde tiempos remotos en las comunidades indígenas.

Las mujeres indígenas son las más excluidas de los beneficios de desarrollo educativo, económico y social. Aunque es difícil desglosar los datos sobre la pobreza indígena, se sabe que la desigualdad de ellas, supera la de otros grupos sociales, es decir el 86% de indígenas se encuentran en pobreza, comparando con el 64% de las mujeres urbanas y un promedio nacional de 89.9%.

La discriminación que sufren estas mujeres no es fácil en una sociedad donde son aparentemente libres y se requiere una gran capacidad, y sobre todo voluntad de las autoridades de los tres niveles de gobierno federal, estatal y municipal. Esta aseveración se agudiza en la medida que se percibe la discriminación de la que son objeto las mujeres en nuestro país y en especial en el Estado de Guerrero. A lo que las mujeres de Atliaca, Guerrero, no aspiran tener una mejor condición vida, ellas creen que lo mejor es casarse a temprana edad y procrear hijos, replicando las costumbres y cultura de sus progenitoras, ocupándose con los quehaceres de la casa y el cuidado de sus hermanos, así también ayudan a sus padres en las labores del campo, de manera que pasa a segundo o tercer plano la formación escolar para ellas, sin contemplar ninguna meta a corto o largo plazo.

Marco contextual del estudio.

Las categorías que se analizan en esta investigación permiten una aproximación holística que ilustra datos estadísticos contextualizados a un nivel nacional, estatal y municipal hasta llegar a la localidad, que facilitan formas de creación de conocimientos para el análisis de variables e indicadores relacionados y un enriquecimiento teórico a la teoría ya existente.

Para analizar las condiciones para la educación de las familias y en particular de la mujer esto depende en gran medida de los indicadores de bienestar, por lo que se toman en consideración los seis que maneja el CONEVAL (rezago educativo, falta de acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, vivienda de calidad inadecuada o de espacios insuficientes, servicio básico en la vivienda y acceso a la alimentación nutritiva y de calidad).

La población hablante de las lenguas originarias del país forman parte de los estratos más pobres y desfavorecidos de la sociedad, su calidad de vida está por debajo del promedio nacional y se acentúa en mayor medida en la mujer y las niñas, que desde el principio de los tiempos ha tenido por diversas razones, entre las que destacan la religión y la cultura.

Esta situación ha obligado a recorrer un camino de obstáculos para lograr trascender de su condición de madre y ama de casa a tener una participación activa y participativa en una sociedad que se muestra con diversas y sucesivas formas de violaciones de sus derechos, que les son conferidos por tratados internacionales, legislaciones federales, local y demás lineamientos. La realidad es que se les dificulta acceder al mercado laboral, a los servicios de salud y educación, manifestándose la marginación social y el analfabetismo en un gran número de mujeres indígenas; lo que genera una permanente discriminación que las sitúa en una situación de vulnerabilidad a diversos actos de desigualdades, que se manifiestan en la discriminación y violencia de género que viven cotidianamente las mujeres indígenas y que ha sido tratado como una problemática multifactorial.

A nivel nacional la composición de la población hablante de lengua indígena (PHLI) de acuerdo a la Encuesta Intercensal 2015 y el criterio de hogar, asciende a 12'250,947, que representa el 10.1% de la población total, de ellos el 51.1% son mujeres el 12.3% son monolingües. Es importante señalar que el 75% PHLI se concentra solo en ocho entidades federativas entre las que se encuentra Guerrero (INEGI, 2015).

La educación es una de las variables que definen el nivel de bienestar de la población, a través de ella se puede salir del ciclo de la pobreza, se logra reducir las desigualdades y con ello acceder a mejores empleos que les permita tener un mejor nivel de vida. En nuestro país, a pesar de tener un carácter de obligatoriedad más de 4 millones de niños, niñas y adolescentes no tienen la oportunidad de asistir a la escuela, por falta de recursos económicos, pero sobre todo uno de los factores que está afectado más es la violencia y si a esto le agregamos los efectos de la pandemia por Covid-19 más de 600 mil alumnos abandonaron la escuela.

El Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas, promueve que la educación para los pueblos originarios debe ser asequible, accesible, aceptable y adaptable, no obstante en los pueblos originarios dadas las condiciones socio-económicas presentan mayor dificultad para acceder, permanecer y concluir sus estudios, en comparación con el resto de la población así mismo tenemos que el promedio de escolaridad de la población indígena es de 6.6, y 9.1 de la población total mientras que las mujeres indígenas tienen 6.2 en relación al 9.0 de la población total, según la Encuesta Intercensal 2015 (INEGI, 2015).

Esta es una de las desigualdades que en el transcurso de los años y diversas acciones que han realizado las mujeres organizadas y que han llevado sus demandas ante diversos parlamentos, foros y entes legislativos que han logrado que poco a poco se reconozcan sus derechos sociales y políticos hasta lograr el tan traído y llevado 50% de participación en todas las esferas de los diversos contextos de accionar de la vida cotidiana.

Para el estado de Guerrero de acuerdo al censo del INEGI (2020) el 94% de las niñas y niños de 6 a 14 años de edad asisten a la escuela, la escolaridad promedio para la población de 15 años o más es de 8.4 y el analfabetismo se sitúa en un 12%, en el municipio de Tixtla, Guerrero, en la misma fuente la tasa de analfabetismo que se presenta es de 11.5%, de este porcentaje el 38.9% corresponde al género masculino y el 61.1% corresponde al género femenino, es justo una de las desigualdades pues como observamos la diferencia es de 22.2 puntos porcentuales entre el hombre y la mujer, en contraste el grado de escolaridad es más alto al situarse en un nivel de 10.98 en relación a 6.8, lo que equivale al primer año del Nivel Medio Superior, esta diferencia notoria pero favorable nos indica que una vez que logran ingresar a las aulas escolares presentan mayor propensión a concluir estudios, que

probablemente se deba a su cercanía con la capital del estado que se encuentra a escasos 25 Km., además de tener facilidad de transporte público.

De acuerdo con datos del Censo 2020 en el que reporta una población total de 3 540 685 habitantes de los cuales el 52.0 % corresponde al género femenino, en el municipio de Tixtla de Guerrero que se localiza en la región Centro del estado de Guerrero al sur de México tiene una población de 43,171 habitantes que su distribución por género, tenemos que el 47.7% son hombres y 52.3% mujeres (INEGI, 2020). En comparación a 2010, la población en Tixtla de Guerrero tuvo un crecimiento de 7.77%.

En Guerrero de acuerdo con los datos de INEGI (2020), el rezago más grande existe en las mujeres, seis de cada 100 mujeres de 15 años y más no saben leer ni escribir”, esto obedece a la cultura patriarcal que existe en las comunidades en las que viven, es donde se ve más marcado el analfabetismo. Ante este panorama, los indicadores de rezagos están relacionado con el aspecto educativo que incide directamente en la determinación de los niveles y la calidad de vida que viven los pobladores de Atliaca, en especial las mujeres. Si bien, el logro educativo y la asistencia a la educación básica se ha visto menoscabado por la deserción temprana y por las condiciones desfavorables hacia las mujeres.

Atliaca, es una pequeña comunidad perteneciente al municipio de Tixtla de Guerrero, que, de acuerdo a datos reportados por el INEGI en el censo de 2020, tiene una población de 6 321 habitantes (INEGI, 2020), por género el 50.6% son mujeres y 49.3% son hombres.

Durkheim (1995), fue el primero en conceptualizar la educación como un hecho social y define la educación como la acción ejercida por las generaciones adultas sobre las que todavía no están maduras para la vida social, teniendo por objeto desarrollar en el niño cierto número de estados básicos, intelectuales y morales que exigen de él la sociedad política en su conjunto y el medio especial al que se está particularmente destinado. Según el autor, el sujeto debe estar preparado mediante la internalización, adaptándolo al sistema que le tocó vivir, con un carácter humanista, transformar al ser asocial en un ser moral y social.

La educación es una de las variables que definen el nivel de bienestar de la población, a través de ella se puede salir del ciclo de la pobreza, se logra reducir las desigualdades y con ello acceder a mejores

empleos que les permita tener un mejor nivel de vida.

La presente investigación se centró en analizar las condiciones para la educación en las que viven realmente las mujeres y las niñas de la comunidad de Atliaca, existen estudios de manera general sobre las mujeres indígenas (Álvarez et. al, 2017; Araiza, 2004; Cumes, 2012; Guamani, 2022; Lamas, 2016), pero no se ha encontrado alguno específicamente de este lugar, por lo tanto, es importante describir la situación sobre todo sociocultural de las mujeres y niñas atliaquenses.

A partir de la problemática expuesta se plantea como **pregunta de investigación:** *¿Cuáles son las condiciones para la educación en las mujeres de Atliaca, municipio de Tixtla, Guerrero, México?*

Y; para dar respuesta a esta pregunta se determina como **objetivo general:** *Describir las principales condiciones para la educación en las mujeres de Atliaca, municipio de Tixtla, Guerrero, México.*

METODOLOGÍA

La realización de la investigación fue desde un enfoque mixto secuencial cuanti-cuali, pues se abordaron técnicas y análisis correspondientes al enfoque cuantitativo en una primera aproximación, para posteriormente entrar en mayor profundidad complementando la información cuantitativa a partir de un abordaje cualitativo, así como los correspondientes análisis de la información recolectada, los que se triangulan metodológicamente en los resultados presentados.

Dentro de las técnicas se trabajó el cuestionario, el análisis de documentos, la entrevista semiestructura y la observación; para ello se fue realizando un acercamiento al campo de acción, desarrollando visitas casa por casa, como parte de la investigación documental, permitiendo así, obtener un panorama documentado y actualizado sobre el análisis de las condiciones educativas de las mujeres y de las niñas.

En un abordaje deductivo-inductivo del problema, se tuvieron en cuenta a priori categorías como: número de personas que habitan en casa, servicios básicos que cuentan, edad de las personas, número de mujeres que habitan por casa, estado civil, nivel de escolaridad, servicio médico, estatus económico y social, número de hijos, condiciones de la vivienda, tipo de alimentación, actividades recreativas, transporte, entre otras.

El proceso de selección muestral fue no probabilístico, con una selección intencional, por conveniencia, atendiendo a la complejidad de la incursión en el campo de acción por parte de los investigadores, por tratarse de una comunidad de difícil acceso, con códigos tanto culturales como lingüísticos particulares.

Se tomaron 10 mujeres, que accedieron voluntariamente a participar en el estudio, a las que nos pudimos acercar a través de sujetos claves de la comunidad, identificados con la necesidad y valor de la investigación. En el desarrollo del artículo se muestran algunos testimonios de las participantes, en forma de numeración, del 1 al 10, ej: participante 5), con el fin de proteger el anonimato de las mismas, siguiendo un principio ético fundamental.

Para detectar las limitaciones y problemas de la vida de estas mujeres asociadas a aspectos puramente socioeducativos, así como a sus experiencias de vida, que condujeron al análisis realizado, se hace esta primera apropiación de esta realidad a través de documentos académicos y autoridades municipales; la indagación conformó una aproximación complementaria al equipo de maestros investigadores y alumnos de la Licenciatura en Economía de la UAGro, partiendo de una propuesta hermenéutica, de los procesos de interpretación de la realidad a la forma de analizarla, tomando como base el trabajo de los documentos, registros, escritos y consulta de texto de las ciencias sociales y antropológicas, para conocer, apropiarse, problematizar y difundir la realidad socioeducativa que viven las mujeres indígenas en dicha comunidad.

El desarrollo de este análisis conformó una propuesta adicional documental, en un esfuerzo por conocer los límites de lo ya sabido y atreverse a preguntar lo desconocido. Lo que nos llevó a indagar la problemática que viven las mujeres de esta comunidad, por lo tanto, se plantea entre muchas otras, la interrogante de por qué no ven la superación académica como proyecto de vida, para poder superar las condiciones precarias, pobreza y desigualdad social en que viven. Esta población se encuentra invisibilizada y no parecen identificar la oportunidad de buscar mejores alternativas de desarrollo sustentable teniendo a 25 km la capital del Estado de Guerrero, donde existe la oportunidad de progreso y educación que son aprovechadas por mujeres de otras comunidades más lejanas como la montaña Alta.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En la profundización realizada, a través de las técnicas aplicadas en el contexto de estudio, se hizo evidente en primer lugar que las desventajas de las mujeres y niñas indígenas resultan palpables y las diferencias son más acentuadas en materia educativa, donde se registra una brecha de analfabetismo muy marcada en esta comunidad. Actualmente se presentan en mujeres y hombres de edad avanzada tasas de analfabetismo elevadas, lo que no les ha permitido acceder a mejores condiciones de vida y las desigualdades en que están viviendo con su familia.

Si bien es cierto, la deserción escolar crece conforme va aumentando la edad de la mujer y por lo mismo abandona los estudios en el nivel básico, específicamente en los últimos grados de la primaria y los primeros de la secundaria, para insertarse de lleno a las actividades domésticas de su hogar o buscar un trabajo remunerado. En la actualidad la situación para las mujeres y las niñas ha ido mejorando, pues presenta una ligera diferencia positiva con relación a la escolaridad del hombre, cuando se observa que el grado de escolaridad para los hombres es del 6.83, en tanto que la mujer es del 6.85 de acuerdo a datos del censo del 2020.

En cuanto a la escolaridad las mujeres encuestadas, reflejaron que el 72.8% de las ellas han cursado el nivel básico; el 21.1% el medio superior y el 6.1% han concluido estudios de licenciatura, así mismo manifestaron en su mayoría durante las entrevistas que abandonan o desertan en el nivel básica, particularmente en la secundaria, para realizar actividades laborales por la situación económica tan precaria que han vivido durante toda su vida como mujeres indígenas.

Se constató que entre la fecundidad en la población indígena y el nivel de escolaridad parece haber una estrecha relación, al observar que el promedio de hijos disminuye conforme aumenta el nivel de escolaridad, cuando las mujeres indígenas (en este caso de Atliaca) no tienen ningún grado aprobado en el nivel básico, tienen en promedio de 3.8 hijos nacidos vivos, en tanto que las que tienen un grado en educación media superior registran el promedio más bajo de 0.8 hijos nacidos vivos (lo que coincide con los datos de CONEVAL, 2018).

Se observó y se reveló en las entrevistas, que en la comunidad era común que el índice de escolaridad fuera mayor en los hombres que en las mujeres, lo que se perpetúa, porque

probablemente la cultura en la que se desenvuelven las familias da poca oportunidad a las niñas a su formación escolar. Por lo tanto, se pudo apreciar que los padres no las motivan para que concluyan sus estudios básicos, ya que prefieren que mejor se casen o se junten para formar su propia familia, por ello, pasa a segundo término la escolaridad de ellas y se ven obligadas abandonar la escuela para colaborar con las tareas del hogar, mientras que los hombres no se responsabilizan del trabajo doméstico.

En los hogares indígenas el 78% son las mujeres quienes preparan o sirven alimentos y solo el 22% son hombres. En atención y cuidado a personas con discapacidad se presenta una mayor participación de los hombres indígenas, pero no llega a superar a las mujeres, pues se observa una participación de 61% contra un 39% de hombres, situación similar se observa en la población general al pasar de 62% en mujeres en relación a 38% de hombres. En la comunidad objeto de estudio se tiene que el 53% porcentaje menor en 25 puntos porcentuales.

En cuanto al trabajo no remunerado (TnR) y al trabajo remunerado (TR) (ONU Mujeres, CEPAL, INMUJERES e INEGI, 2013), las mujeres entrevistadas manifestaron que solo se ocupan de trabajo no remunerado (TnR) que como su nombre lo indica está definido por las actividades que se realizan generalmente domésticas y/o el cuidado de los hijos, adultos mayores o personas con alguna condición de vulnerabilidad, dentro del hogar o fuera de él, sin recibir pago alguno; además puede ser que lo realice siendo familia o que no tenga ningún vínculo consanguíneo. Esto significa que la carga de las actividades no remuneradas recae principalmente en las mujeres, variable que hizo mucho más interesante el estudio, pues permitió conocer que un mayor grado de escolaridad les permite tener un trabajo remunerado (TR) fuera del hogar.

No obstante, la participación de las mujeres que formaron parte del estudio se ve mermada en gran medida por el cumulo de actividades que realiza en TnR y que son de vital importancia para el buen desempeño de la vida diaria en el hogar y que son imposterables, como son: el cuidado y limpieza de la casa, preparación de los alimentos, cuidado de la salud, de los hijos de todas las edades, adultos mayores, personas con alguna discapacidad, apoyar a los hijos en las tareas y reuniones escolares.

Otro indicador de análisis interesante, que igualmente gravita en el desarrollo y educación de este grupo de mujeres es el acceso y cuidado de la salud, como uno de los que determinan las condiciones de bienestar en la población.

En el criterio de las mujeres estudiadas las brechas en materia de salud son más evidentes en las mujeres y niñas, ellas tienen el doble de posibilidades de contraer una enfermedad o morir. Lo que se sustenta en que en sus narrativas dejaron claro que la comunidad de Atliaca cuenta con un Centro de salud a partir del 10 de febrero de 2021. Comentan que los fines de semana solo encuentran una sola persona ya sea la enfermera o el médico en ocasiones muy remotas, es por ello que los habitantes de la comunidad (Participante 3) acuden a Tixtla cabecera municipal del estado, que se encuentra 10 Km. de distancia, para recibir atención que les garantice una atención de salud.

En la información que se obtuvo en la investigación se tuvo que el 76.6% acuden al centro de salud al menos una vez al año, (solucionan frecuentemente con remedios caseros, para no gastar el poco dinero que les aporta su compañero), el 17.9% acude más de 3 veces a control de enfermedades crónicas degenerativas, pero argumentan que en la actualidad ya no les proporcionan en el centro de salud los medicamentos para sobrellevar su padecimiento, y que solo lo compran cuando hay dinero, o cuando se sienten muy mal de salud.

En cuanto al consumo de agua el 72% toma agua de garrafón, el 28% consumen agua de pozo, de llave, o también van a traerla a los tanques que hay en algunas esquinas de Atliaca. En cuanto al consumo de refresco indicaron que el 55% toman una vez a la semana y el 45% toman de tres a más veces a la semana, así comentó una de las participantes: “Pero ya no tomamos tanto refresco porque nos dicen que nos estamos enfermando de diabetes y obesidad, además, ya no consumimos bebidas embotelladas o azucaradas, porque son más cara que otras marcas” (Participante 10).

Como otros indicadores de salud de interés, que además resultan realmente foco de atención y de futuras acciones, se encontró que el 60% de las mujeres padecen diabetes y obesidad, así como, 40 % padecen hipertensión y depresión.

Esta depresión, según criterio de las mujeres entrevistadas, se asocia en gran medida a la situación económica en la que se encuentran, esto las hace más susceptibles a tener algún padecimiento de

salud, por lo que expresan: “No tener dinero me da mucha inseguridad y estoy haciendo cosas, pero triste todo el tiempo, porque no sé qué hacer...tengo a mis hijos y por ellos hay que estar bien” (Participante 2); “Siempre sí estoy enferma, aunque no diga nada, porque el azúcar se me puso mala...es que...a veces la vida se hace pesada y una tiene que enfrentar y salir adelante” (Participante 9)

Además, expresan que siguen existiendo factores como racismo y la discriminación, que les provocan sentimientos de vergüenza por las desventajas sociales, de un sistema patriarcal que sigue subsistiendo y que se manifiesta en el maltrato del cual son objeto, por sus padres, esposos y hermanos, que se ejercen como dominación masculina. El testimonio siguiente así lo reafirman: “...muchas veces me siento menos, no quisiera a mis hijas les pase...ser mujer y no tener ni escuela pasada, es como no servir para nada...yo quiero, pos yo quisiera que ellas salgan a aprender algo más” (Participante 1).

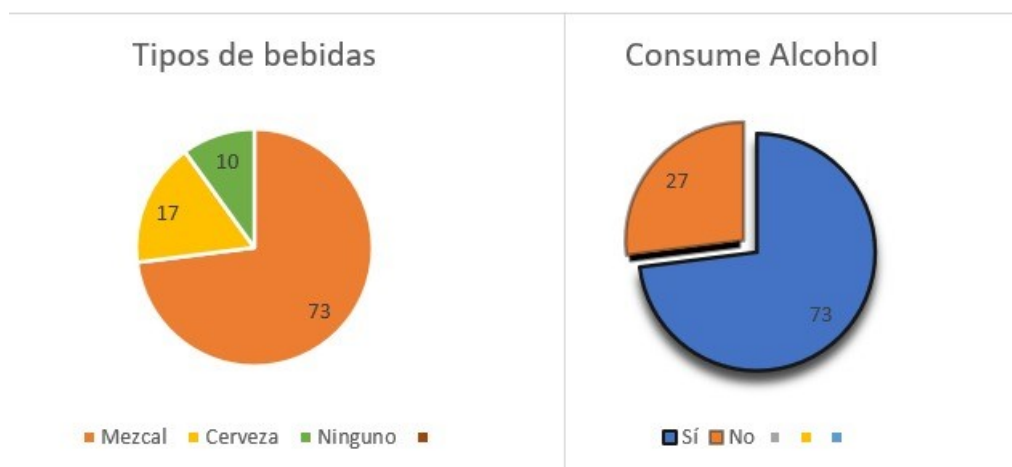
En estos resultados se coincide con Bourdieu (2017), al considerar que esta dominación masculina² persiste en todas las relaciones e instituciones sociales, puesto que es producto de una violencia simbólica, es la que se vive por lo regular en todos los ámbitos, especialmente en las comunidades originarias.

Atliaca no es la excepción, pues existen grandes niveles de violencia simbólica, un 35% de las mujeres experimentan violencia y expresan que la proveniente del esposo o la pareja íntima es la más común, abarcando un 30% de los casos de las mujeres que viven sometidas y buscan refugio en el alcohol.

La influencia de las bebidas alcohólicas en la comunidad arrojó datos significativos, ya que el 52% de las mujeres lo consumen, ellas lo ven como una manera de convivir con sus familiares y amistades en las fiestas y reuniones que se hacen frecuentemente en la comunidad, un 73% consumen por lo regular Mezcal por ser una bebida económica y que se produce en la misma comunidad, el resto se distribuye entre cerveza y otras bebidas.

Figura 1.

Nivel de consumo de alcohol en las participantes.



Los habitantes de la comunidad, en su alimentación incluyen con frecuencia los alimentos que se consideran como una alimentación adecuada para tener una satisfactoria calidad de vida y de salud.

De acuerdo con la información recabada, la alimentación de las familias consiste en:

- 100% consumen granos básicos como son el frijol, maíz y arroz que no puede faltar en todos los hogares.
- En el caso de las proteínas el 60% consumen de 2 a 3 veces a la semana pollo o carne de puerco.
- El 70% consumen verduras como calabacitas, ejotes, quelites y las frutas de temporada que se cultivan de forma silvestre.
- El 40% consumen de 2 a 3 veces por semana los lácteos para acompañar sus alimentos, la leche solo para los niños y los adultos mayores.
- Su alimentación esencial se basa en frijol, salsa de chile, y tortilla, en algunos de los casos “cuando hay dinero” compran un poco de queso rallado.
- En el caso del consumo huevo el 43% lo consume de una a dos veces por semana.
- El consumo de frutas lo realizan una vez a la semana y se basa en el plátano para darles a sus hijos y la guayaba de campo.

Cabe destacar que la leche por lo regular se compran un litro de leche a la semana, pero se les da a los niños, o se ocupa para la recuperación de algún adulto mayor que se encuentre enfermo.

Según Galán (2021), el definir un patrón de alimentación tradicional no es fácil porque intervienen varios factores como: entorno físico, disponibilidad de recursos, actitudes y valores sociales, que realmente se refieren al ingreso y la posibilidad de gasto. La cultura, las tradiciones, los modos de vida, las creencias, son determinantes en el comportamiento alimentario, así como para el proceso salud-enfermedad de un individuo y/o de una población.

En términos igualmente culturales, el manejo de la lengua náhuatl en muchos casos hace que se requiera de intérpretes que con frecuencia son mujeres, para muchos aspectos de la vida de la comunidad, como es el caso de la atención de salud. Se pudo constatar que el 65% de las mujeres participantes en el estudio hablan las dos lenguas, “porque es la educación que nos han dado nuestros padres” (Participante 4), según ellas comentan para sentirse menos discriminadas.

Sin embargo, el 33 % solo habla la lengua materna, el 1.8% solamente hablan y escriben, esto significa que su lengua materna se está perdiendo, porque ellas comentan que la mayoría combinan el español y el náhuatl, pues cuando llegan a salir de su comunidad se sienten discriminadas, por no poder hablar bien el español.

Particularmente en la comunidad de Atliaca existen un total de 1,662 hogares y 1,545 de ellas son viviendas de usos múltiple.

La investigación de campo denotó que el 70% son dueños de la vivienda que habitan, mientras que el 30% señaló que es prestada o rentada, de estos mismos el 84.2% viven con algún miembro de la familiar, el resto de las mujeres participantes comenta que solamente viven con su esposo e hijos, y estos son los que ya han construido con sus propios recursos su vivienda. El 50% de las casas están construidas con bardas de tabique, con pisos de cemento y tierra, el 60% con techos de láminas galvanizadas, de cartón y teja, puertas y ventanas de madera elaboradas por sus mismos habitantes, es importante señalar que por el tipo de material de construcción que ya tienen cimientos para una vivienda que se puede decir digna y decorosa pues un 95 % ya cuenta con cuartos para dormir separados del resto de los demás servicios, 97% tienen baño.

Otro aspecto que es importante señalar tiene que ver con la construcción de sus viviendas en terreno que los padres o suegros les heredaron en vida, mismo que es dividido en superficies de terreno relativamente chicas entre los hijos. Lo que no les permite tener un traspatio que anteriormente las

comunidades indígenas tenían y que lo utilizaban para un huerto familiar y/o animales de corral que les permitía tener a la mano el complemento o incluso en ocasiones a disponer de una alimentación completa.

El 20% de las viviendas no cuentan con el servicio de agua entubada, las mujeres y los hijos son los encargados de acarrear en cubetas el vital líquido para su uso doméstico y personal que se encuentra almacenada en tanques que están en determinadas esquinas de la comunidad, el 61.4% cuentan con drenaje y el 95% luz eléctrica. Por otro lado, la mayoría de sus calles no están pavimentadas esto hace difícil el acceso para sus pobladores, enfrentando inequidades para acceder a servicios básicos y reduciendo su expectativa de vida y las posibilidades de mejoras.

Como otro aspecto sobresaliente, el 82% siguen conservando la tradicional cocina de leña y muy pocas casas usan estufa de gas, no obstante que un 50% cuentan con la estufa de gas, no la utilizan seguido por el alto precio que tiene el gas, el 90% de las cocinas están equipadas con los electrodomésticos indispensables para facilitar las labores domésticas como, licuadoras, refrigerador, plancha, entre otros, los cuales emplean para su labor diaria.

La disposición de servicios básicos en la vivienda como el agua, drenaje y la luz eléctrica, así como la construcción y distribución de la vivienda tiene un fuerte impacto en las condiciones de vida en los integrantes de la familia.

En los hogares indígenas el 78% son las mujeres quienes preparan o sirven alimentos y solo el 22% son hombres. En atención y cuidado a personas con discapacidad se presenta una mayor participación de los hombres indígenas, pero no llega a superar a las mujeres, pues se observa una participación de 61% contra un 39% de hombres, situación similar se observa en la población general al pasar de 62% en mujeres en relación a 38% de hombres.

La economía principal de la comunidad es la agricultura y la ganadería, sin embargo, debido a la topografía, las tierras son poco favorables para la agricultura, pero aun así cada familia trabaja el pedazo de terreno que posee para sembrar maíz, frijol, verduras, entre otros. La siembra que se practica en Atliaca es de temporal, para autoconsumo, esta cosecha es mínima ya que no permite vender a otras comunidades aledañas, los métodos que se implementan no son los adecuados ya que la superficie cultivable es de alta y medias pendientes, contando con pocos terrenos para su

producción en los cultivos como son el frijol, maíz, calabaza, jitomate, tomate, flor de cempasúchil o tapoyola y muy pocos vegetales.

La ganadería que tiene la comunidad es una actividad complementaria de la agricultura, pues su utilidad es para su autoconsumo o bien para auxiliar las acciones agropecuarias y domésticas. Otras de las actividades económicas que apoyan a la económica local es la fabricación de tabique, trabajo que anteriormente era exitoso y redituable para la comunidad porque se comercializaba en diferentes estados como Morelos, Oaxaca, Puebla, Michoacán, Chiapas, Quintana Roo entre otros. Sin embargo, esta actividad económica que apoya a la economía familiar ha disminuido por la elaboración del tabicón que no es fabricado en la localidad de Atliaca.

En Atliaca, las familias tienen un ingreso promedio de \$8,600.00 del esposo, la esposa y los hijos esta aportación es mensual. En relación con el gasto se tiene un promedio de gastos de 38% alimentos y bebidas no alcohólicas, 17.2% comunicaciones y transporte, 10.9% vestido y calzado, 10.8% bebidas alcohólicas y tabaco, 9.1% educación, 7.0% transporte, 5.5% diversiones, 3.4% salud y 3.1% mantenimiento de la vivienda, se puede observar que de acuerdo al ingreso la mayor proporción se canaliza hacia la alimentación y el resto se distribuye entre los demás servicios prioritarios para el desarrollo humano.

Es importante destacar lo que gastan las madres de familia, en el mercado, y cuantas veces van, “Aquí no hay mercado solamente viene el lunes un tianguis en el cual nos surtimos de lo que necesitamos, aunque ya todo ha subido de precio” (Participante 7), el 70% gasta de \$ 150 a 300 pesos por semana, el 30% gasta, entre 350 a 400 por semana, según sea el caso y lo que se consuma, ahí también compran ropa, no solo alimentos, el 88% compra ropa una vez al año, el 12% compran ropa el dos veces por año teniendo un gasto de 200 a 300 pesos aproximadamente.

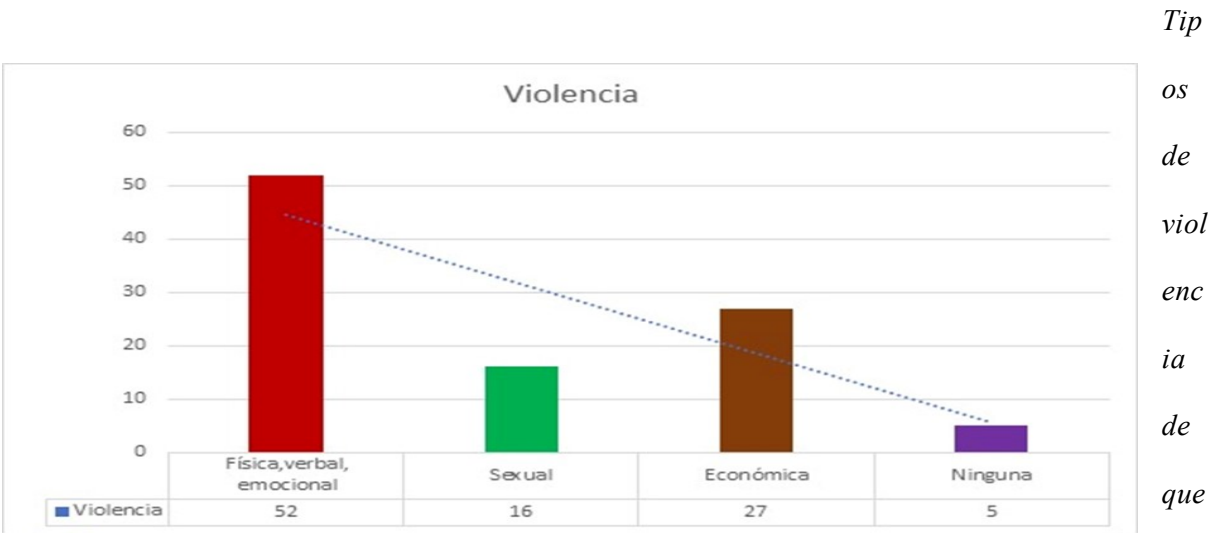
Es importante destacar a las mujeres y niñas que se encuentran trabajando 65% como dependientes en algunos de los negocios de la localidad, 25% en quehaceres domésticos en la localidad, Tixtla incluso en Chilpancingo, otra actividad es el cocido de balones de fútbol que son solicitados por ellas, contratadas una vez al mes por microempresarios del municipio de Chichihualco, en la mayoría de los casos el dinero que logran acumular como familia, apenas les alcanza para satisfacer los gastos

alimentos de los miembros de la casa, porque se les paga por cocida de balón 10 pesos por unidad y ellas por lo regular les dan de 15 a 20 balones por mes.

La violencia, desde la perspectiva de las participantes.

Las mujeres indígenas se enfrentan a formas de violencia complejas e interseccionales, vinculadas a las estructuras patriarcales, a la discriminación racial y étnica y a tipos de violaciones de los derechos humanos mutuamente relacionadas, entre otras. Las mujeres investigadas de la comunidad de Atliaca, son objeto de violencia, lo que se apreció en los datos expuestos en la figura 2.

Figura 2



son víctimas las mujeres participantes.

En lo general el 95% sufre algún tipo violencia de género, esta se refiere a los actos dañinos dirigidos contra una persona o un grupo de personas en razón de su género, y por lo regular esta violencia es ejecutada por los hombres, como formas de control y castigo, según opiniones de las participantes, como la Participante 9 al expresar: “Pues ser mujer es un escalón abajo, es menos que todo...si eres mujer te toca obedecer y si no te castigan bien feo”.

Para la ONU Mujeres (2011), la violencia contra las mujeres es una de las violaciones más generalizadas de los derechos humanos en el mundo, más marcada en las comunidades indígenas, donde se carece de oportunidades para que las mujeres sean auto suficientes, viven en sometimiento,

ellas lo ven normal en su entorno, la violencia tiene graves consecuencias físicas, económicas y psicológicas sobre las mujeres, que les impide participar plenamente en igualdad en la sociedad.

Desde la Cuarta Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Mujer, celebrada hace 26 años en Beijing, donde las mujeres indígenas visibilizaron sus reclamos específicos -derechos y demandas que no podían separarse de su pertenencia a los pueblos indígenas-, hasta la adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en 2015, las organizaciones de mujeres indígenas han jugado un papel activo y se han sostenido a lo largo del tiempo en la defensa de sus derechos individuales y colectivos. Esto se refleja en lo trascendental de sus luchas, demandas y propuestas en las últimas décadas. (ONU Mujeres, 2021)

Obviamente se reproducen arquetipos de género patriarcales y androcéntricos, en los que estas mujeres perpetúan y naturalizan prácticas sociales y actitudes poco favorables a su desarrollo personal.

Desde un análisis antropológico de la cultura es importante reconocer que todas las culturas elaboran cosmovisiones sobre los géneros y, en ese sentido, cada sociedad, cada pueblo, cada grupo y todas las personas, tienen una particular concepción de género, basada en la de su propia cultura (Cumes, 2012), como es el caso de las estas mujeres que viven sobre todo en un sistema patriarcal, con una cultura y perspectiva androcéntrica marcada y naturalizada, tanto por hombres como por mujeres, lo que no les permite desarrollar sus potencialidades a la mayoría de ellas, por factores socioculturales sobre todo muy diversos.

Comentó una de las participantes: "...y, además, dice mi padre siempre que no es necesario estudiar, y que ya pronto me voy a casar" (Participante 4); "... lo que aprendí es que estamos para cuidar la casa, atender al esposo y ayudar en las labores del campo" (Participante 10).

Definitivamente como tendencia las mujeres entrevistadas, no ven el estudio como una forma de cambiar su modo de vida.

Las mujeres y niñas de Atliaca , sufren violencia de género muy marcada por parte de sus esposos, padres, hermanos y suegros, lo que se trata, como antes se enfatiza, de un problema multifactorial que tiene bases históricas, sociales y culturales complejas, por lo cual no se puede abordar desde la perspectiva de actos asilados y ocasionales, producto de decisiones personales de individuos, sino que

se debe entender como un problema que se configura sobre relaciones desiguales de poder entre las mujeres y los hombres.

Revelan las participantes que ellas siguen viviendo sometidas y no se atreven a denunciar la violencia que viven en sus hogares, un 97% no denuncia el maltrato que reciben, el 3 % ha denunciado, ante la comisaria, “...pero nada más nos llaman y nos enfrentan con nuestro agresor, al contrario cuando regresamos a la casa nos golpean” (Participante 2), por lo que es necesario implementar programas y acciones, que incidan en la erradicación del maltrato que viven las mujeres y las niñas de esta comunidad.

CONCLUSIONES

- El análisis de las condiciones para la educación de las en las mujeres de Atliaca, municipio de Tixtla, Guerrero, México; permitió en primer lugar la indagación teórica en la problemática de la culturas indígenas, con especial énfasis en el papel de las mujeres y en sus necesidades actuales de crecimiento y empoderamiento social, resultando bases fundamentales para ello tanto la etnografía, como el enfoque histórico cultural, ambos enfoques aliados en la comprensión de estas realidades de forma contextualizada y desarrolladora.
- En esta comunidad particularmente, a través de las voces de un grupo de mujeres participantes, se revelaron problemáticas como las implicaciones socioeconómicas que impactan en sus familias, relacionadas la baja producción agrícola, al desempleo de los hombres y otros factores que influyen para que la mujer se vea en la necesidad de generar ingresos al interior del seno familiar.
- Las mujeres de esta comunidad no perciben la educación como una condición para mejorar su vida, ellas piensan que lo mejor es casarse a temprana edad y procrear hijos, replicando las costumbres y cultura de sus progenitoras, ocupándose de los quehaceres de la casa y el cuidado de los hermanos, así también ayudan a sus padres en las labores del campo, de manera que pasa a segundo o tercer plano la formación escolar para ellas, sin contemplar ninguna meta a corto o largo plazo.

- La violencia doméstica, el alcoholismo y algunas condiciones de salud como la depresión, resultan otros factores de alerta muy importantes, en torno a la situación que viven estas mujeres y la emergencia de un cambio en sus condiciones y estilos de vida.
- Un aspecto elemental que caracteriza a la localidad de Atliaca, son los usos y costumbres con que se rige, lo que imposibilita concretar en forma rápida cambios en su forma de vida e ignorar las atenciones de sus necesidades.
- Como limitaciones identificadas, destaca la necesidad de trascender el aspecto explicativo del problema, para arribar a propuestas concretas y transformadoras, adecuadas y ajustadas a las características socioculturales y necesidades sentidas de las mujeres de la comunidad.
- Los resultados denotan que se hace indispensable y urgente delimitar nuevas líneas de estudio e intervención, que arriben a un análisis minucioso y profundo, que contribuya a proporcionar a las niñas y mujeres indígenas que habitan en las comunidades rurales del Estado de Guerrero, un mejor mañana, que les garantice su integración al desarrollo político, económico, social y cultural de sus municipios y del estado y del país, rompiendo con los estereotipos a los que se encuentran son sometidas, lo que traerá aparejado el ejercicio y pleno goce de sus derechos humanos.

LISTA DE REFERENCIAS

- Álvarez, E.; Cruz-Vargas, M.; De La, Teliz-Sánchez, J. Hernández-Girón, M.; Blanco-García, C.; Santiago-Moreno, A. (2017). La salud sexual y reproductiva como reflejo de inequidad en mujeres indígenas de la Región de la Montaña de Guerrero, México. *Salud Pública de México*, 59(4), 496-498. <https://doi.org/10.21149/8357>
- Araiza, A. (2004). Empoderamiento femenino: el caso de la comunidad zapatista de Roberto Barrios. *Feminismo/s*, no. 3, pp. 135.
- Bourdieu, P. (2017). *Dominación masculina*. Editorial Anagrama, S.A. 2000
- CEPAL (2019). *Panorama Social de América Latina 2019*. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44969-panorama-social-america-latina-2019>
- Comisión Nacional de Derechos Humanos (2017). *Resumen geográfico de las principales ideas y conceptos del informe. Las mujeres indígenas y sus derechos humanos en América Latina*.

- Coneval (2018). Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.
- Cumes, A. (2012). Mujeres indígenas, patriarcado y colonialismo: un desafío a la segregación comprensiva de las formas de dominio, Universidad de Murcia (España) 17 Seminario: Conversatorios sobre Mujeres y Género Conversações sobre Mulheres e Género.
- Durkheim, E. (1995). Sociology. Its subject, method, mission. V: Sociology. Its subject, method, mission. Moscow: Kanon Publ.
- Galán, N. (2021). Una propuesta didáctica innovadora para abordar los trastornos de conducta alimentaria con adolescentes.
- Guamani Obando, G. E. (2022). Violencia contra la mujer dentro del núcleo familiar radicada en la Cultura Indígena en la comunidad de Olmedo cantón Cayambe (Bachelor's thesis).
- INEGI (2015). Encuesta Intercensal, México. CDI. Sistema de indicadores sobre la población indígena de México.
- INEGI (2015). Principales resultados de la Encuesta Intercensal 2015. Estados Unidos Mexicanos/Instituto Nacional de Estadística y Geografía, México, 16-62
- INEGI (2020). Censo, México. CDI. Sistema de indicadores sobre la población indígena de México.
- INMUJERES (2006). CDI/. Indicadores con perspectiva de género, México.
- Lagarde, M. (2015). Claves feministas para la despatriarcalización. En Coordinadora de la Mujer, Mujeres en diálogo: Avanzando hacia la despatriarcalización (pp. 17-38). La Paz: Coordinadora de la Mujer. Disponible en: <http://www.bivica.org/upload/mujeres-despatriarcalizacion.pdf>
- Lamas, M. (2016). Mujeres guerrerenses: feminismo y política. Revista Mexicana De Ciencias Políticas Y Sociales, 61(226). Disponible en: [https://doi.org/10.1016/S0185-1918\(16\)30016-2](https://doi.org/10.1016/S0185-1918(16)30016-2)
- Lázaro Castellanos, R.; Zapata Martelo, E.; Martínez Corona, B. (2007). Jefas de hogar: cambios en el trabajo y en las relaciones de poder Política y Cultura, núm. 28, pp. 194-218 Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco
- ONU Mujeres (2011). Organización de las Naciones Unidas ONU las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres.

ONU Mujeres (2021). ONU Mujeres redobla su compromiso para una mayor participación y representación de sus demandas. Recuperado de: <https://lac.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2021/08/dia-internacional-de-las-mujeres-indigenas>

ONU Mujeres, CEPAL, INMUJERES e INEGI, (2013). Medir el Trabajo No Remunerado (TnR) y el Uso Del Tiempo (UdT): Visibilizar la Contribución, Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres; Comisión Económica para América Latina y el Caribe.